



MEMORANDO

Clasificación de Archivo: IFD/ICS/178/2014

Fecha: 12/17/2014

A: Héctor Malarin
Representante del BID en Bolivia

DE: Miguel Porrúa, Especialista Sectorial
IFD/ICS

ASUNTO: **BOLIVIA. Experiencias de Gobierno Electrónico e Implementación del Software Libre en el Estado (BO-T1229). Aprobación.**

I. ANTECEDENTES

- 1.1 En los últimos años Bolivia ha realizado grandes esfuerzos para ampliar su infraestructura tecnológica con el propósito de mejorar el acceso de la población a las tecnologías de información y comunicaciones. A la vez, el Estado Boliviano está buscando el aprovechamiento de estos avances a través del desarrollo de herramientas digitales que permitan mejorar la provisión de los servicios del Estado al ciudadano y modernizar la administración pública.
- 1.2 En el marco de estos objetivos, el Estado boliviano promulgó en agosto del 2011, la Ley 164 de 2011, la cual define la necesidad del Estado Boliviano de implementar el Gobierno Electrónico y de migrar a sistemas de Software Libre como acciones prioritarias para modernizar el Estado, promover la ciencia y la tecnología con soberanía e incentivar el desarrollo de nuevas industrias tecnológicas en el marco de la Agenda 2025. Esta Ley, se ve complementada con el Decreto Supremo 1793 de noviembre de 2013, el cual define los plazos, responsables y lineamientos según los cuales el Estado elaborará dos planes: el Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos. La norma establece que el Ministerio de Planificación del Desarrollo es la entidad encargada, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), a través del Viceministerio de Telecomunicaciones, y la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), de elaborar ambos planes.
- 1.3 El plan de Gobierno Electrónico prevé incorporar lineamientos y estándares en cuanto a aspectos tales como: simplificación de trámites, apropiación ciudadana e interoperabilidad de sistemas entre entidades del Estado. En estos temas, Bolivia cuenta con muy poca experiencia, dado su incipiente desarrollo en entidades del Estado. Ante esto, con el apoyo del equipo de Soluciones Digitales de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) del Banco, se han identificado experiencias de países

de la región -México en simplificación de trámites; Colombia en apropiación ciudadana, y Chile en cuanto a interoperabilidad de sistemas- que representan ejemplos de buenas prácticas en diferentes aspectos relacionados con el Gobierno electrónico y que, por lo tanto, resultan interesantes de conocerlas y estudiarlas en profundidad. Para tal propósito se ha visto la necesidad de contactar con estos países y realizar una visita a los mismos, que permita profundizar los conocimientos de estos aspectos, importantes para la elaboración del plan de Gobierno Electrónico en Bolivia.

- 1.4 En lo que respecta al Software Libre, Brasil ha tenido un gran avance a través de su experiencia de más de diez años de implementación en el Estado, llegando a ser un referente, no únicamente en la región sino también en el mundo entero. De esta forma, representa una de las pocas experiencias cercanas para estudiar la migración estatal a sistemas libres y de estándares abiertos.

II. OBJETIVO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) INTRA

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica intrarregional es desarrollar visitas técnicas a cuatro países para estudiar en profundidad su experiencia en temas relacionados a Planes de Gobierno Electrónico y Software Libre. Los países y los correspondientes temas a analizar son: Chile en cuanto a interoperabilidad de sistemas, Brasil en implementación del Software Libre, México en desarrollo de sistemas de simplificación de trámites y Colombia en cuanto al desarrollo de iniciativas de apropiación ciudadana.
- 2.2 Las actividades que la CT intra financiará son: (i) aproximación con autoridades de los países identificados para gestionar las visitas; (ii) misión compuesta por dos servidores públicos de la Dirección General de Gobierno Electrónico a Brasil y Chile para conocer las experiencias de Software Libre e Interoperabilidad de Sistemas respectivamente; (iii) misión compuesta por dos servidores públicos de la Dirección General de Gobierno Electrónico a Colombia y México para conocer las experiencias de apropiación ciudadana y simplificación de trámites respectivamente; y (iv) taller con la mesa técnica de elaboración de los planes de Software Libre y Gobierno Electrónico para socializar los conocimientos adquiridos a través de las misiones a los países seleccionados.

III. PARTICIPANTES

- 3.1 La CT Intra financiará la participación de los siguientes cuatro funcionarios: Licenciado Ariel Jorge Iriarte, (Responsable del Área I Y Profesional Servidores de la Empresa Pública Nacional Textil – ENATEX); Licenciada Paola Andrea Ballivián, (Coordinadora de Apropiación de Gobierno Electrónico a la Sociedad de la Dirección General de Gobierno Electrónico); el licenciado Marcelo Luis Calvimontes, (Dirección General de Gobierno Electrónico – Ministerio de Planificación de Desarrollo); y el licenciado Ricardo Rubén Zárate (Director General de Gobierno Electrónico del Ministerio de Planificación del Desarrollo).

IV. COSTO PARA EL BANCO

- 4.1 El Banco contribuirá con el equivalente a US\$17.000 para cubrir gastos de viaje, incluyendo boletos de avión y per diem, de los participantes del Gobierno de Bolivia, de conformidad con el siguiente presupuesto:

Presupuesto Indicativo (US\$)

Descripción de actividades	Costos	BID/Fondos
Aproximación con autoridades de los países identificados para gestionar las visitas	Comunicaciones y videoconferencias	0
Misión compuesta por dos servidores públicos de la Dirección General de Gobierno Electrónico a Brasil y Chile para conocer las experiencias de Software Libre e Interoperabilidad de Sistemas respectivamente.	Tiquetes aéreos Gastos de alojamiento y estadía	8.500
Misión compuesta por dos servidores públicos de la Dirección General de Gobierno Electrónico a Colombia y México para conocer las experiencias de Apropiación ciudadana y simplificación de trámites respectivamente.	Tiquetes aéreos Gastos de alojamiento y estadía	8.500
Taller con la Mesa técnica de elaboración de los planes de Software Libre y Gobierno Electrónico para socializar los conocimientos adquiridos a través de las misiones a los países seleccionados.	Logística el taller	0
TOTAL		17.000

- 4.2 Todos los recursos serán utilizados para gastos elegibles de acuerdo con la Sección III del Documento del Programa de Cooperación Técnica Intrarregional (CT/INTRA) (GN-2620-1).

V. CERTIFICACIÓN

- 5.1 La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (VPC/GCM) certifica que la suma de US\$17.000 proveniente del Programa CT/Intra del Capital Ordinario, está disponible para el financiamiento del proyecto propuesto en la presente operación.

Original Firmado

Sonia Rivera

**Jefe, Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
VPC/GCM**

12 / 16 / 14
Fecha

VI. APROBACIÓN

- 6.1 El Representante del Banco en Bolivia, autoriza la utilización de los recursos de CT/Intra hasta por el equivalente a US\$17.000 para la financiación del programa que se describe en el presente Memorando, de conformidad con lo establecido en la Resolución DE-34/11 de 1 de junio de 2011 y el Documento GN-2620-1, con respecto a los recursos de CT/INTRA.

Original Firmado

17/dic/14
Fecha